



R- DNAT - 2022 - 0294
Salta, 21 de marzo de 2022
EXPEDIENTE 10.430/2020

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 48, elevado por la estudiante Paola Marcela Castillo - LU: 409.744 - DNI:29.738.727, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. José Fernando Gil y de la Codirectora Dra. Carolina Mangudo, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0193 (fs.44/45), de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno.

Que la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes veintiocho de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintiocho de marzo de dos mil veintidós a hs. 15:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Paola Marcela Castillo - LU: 409.744 - DNI:29.738.727, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "Monitoreo de mosquitos (*Diptera: culicidae*) en la localidad de Hipólito Irigoyen, provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. ANDREA GONZÁLEZ REYES

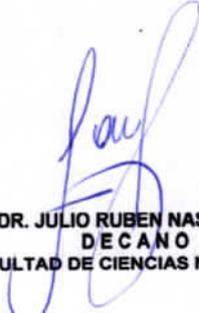
DRA. CRISTINA ALMAZAN

DRA. VERÓNICA OLIVO

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES